

Hoy en

LA PRENSA GRAFICA

**• Beneficio para agroindustrias**

El Lic. Mario González Recinos, del Banco de Fomento Agropecuario, informa sobre los nuevos proyectos del BFA, para beneficio de las agroindustrias en el país.

**• Derivaciones del Acuerdo 211**

Hemos hecho ver al ministro de Economía, Ing. José Ricardo Perdomo, todas las serias derivaciones que puede acarrear el citado Acuerdo 211; expresó ayer en la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), el gremio químico-farmacéutico.

**• Seminario de Gerencia de Producción**

Incrementar la producción de las empresas, es el objetivo fundamental del Seminario Modular de Gerencia de Producción, organizado por el Centro Nacional de Productividad (CENAP) (Inf. Pág. 36).



Lic. Mario González Recinos

**• Retos a la planificación familiar**

Dr. Ricardo André Burgos h., Presidente de Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) expone que se está listo para enfrentar nuevos retos para ayudar a las parejas a planificar su familia.

**• Deserta del FMLN con 80 mil**

Con ochenta mil colones se llevó el comandante subversivo "Manuelón", al desertar de las filas del FMLN-FDR, trasladándose a Australia. (Inf. Pág. 2).

**• Colaboración pide Tránsito**

Cuota de colaboración pide el Jefe del Departamento General de Tránsito, a todos los conductores del país, para evitar congestionamientos y accidentes cuando hace falta la energía eléctrica y se apagan los semáforos. (Inf. Pág. 3).

**• No hay incentivos reales**

El señor Héctor Emilio Martínez, de la ruta de buses 29, protesta ante el Ministerio de Economía, porque "no existen incentivos reales para la compra de los nuevos buses japonés, para las cooperativas de transporte".

**• Nuevas medidas económicas**

Las clases más desposeídas del país van a salir favorecidas con las medidas económicas, que dará a conocer el presidente Duarte en los próximos días, dice el Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo. (Inf. Pág. 2).

**• Detención para dos cadetes**

Detención provisional para los subtenientes cadetes José Garcilazo Díaz y Alvaro Atilio Moreno Hernández, implicados en la muerte del coronel José Guillermo Fuentes Ayala, fue decretada ayer por el Juzgado Segundo de Paz. (Inf. Pág. 2).



Dr. Ricardo A. Burgos h.



Sr. Héctor Emilio Martínez

# Medidas económicas dará a conocer Duarte

"Las clases más desposeídas del país, van a salir favorecidas con las medidas económicas que dará a conocer el presidente Duarte en los próximos días".

Así lo declaró ayer el presidente de la Asamblea, Dr. Guillermo Antonio Guevara Lacayo, agregando que estas medidas también van a favorecer a la reactivación económica de El Salvador.

La UNTS dice que estas medidas perjudican precisamente a la clase trabajadora, y otras opiniones agregan que el PDC siempre dice lo mismo cuando se aprueban nuevos impuestos. ¿Es cierto esto?

—La opinión de la UNTS es una opinión paralizada; creo que su actitud es de permanente crítica y oposición al gobierno por razones de carácter ideológico.

Pero esa opinión no es lo importante, sino que la opinión del pueblo salvadoreño, la cual se sabrá en su debida oportunidad, cuando se dé cuenta que cómo los cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta y al Patrimonio, no perjudican a las clases de menores ingresos.

El tiempo engaña o desengaña, y la gente se dará cuenta de que las nuevas —Pasa a la página 37—

# Detención a subtenientes por muerte Cnel. Fuentes

Detención provisional para los dos subtenientes cadetes implicados en la muerte del coronel José Guillermo Fuentes Ayala, decretó ayer el Juzgado Segundo de Paz.

A las diez de la mañana, el secretario de dicho tribunal, Br. Fredy Lizama Martínez, procedió a leer el auto correspondiente sobre la detención provisional de los dos subtenientes cadetes.

Consideró el juez a los imputados como reos ausentes, por no haber sido consignados aún a los tribunales comunes.

Al final de la lectura señaló el secretario, que tal notificación sería dada a conocer inmediatamente a las autoridades policiales y militares correspondientes.

Los subtenientes cadetes implicados, son José Garcilazo Díaz y Alvaro Atilio Moreno Hernández y de acuerdo a lo tipificado por el Juez Segundo de Paz, quien inició las diligencias, el primero es acusa-

do de homicidio doloso perpetrado en el coronel José Guillermo Fuentes Ayala; en caso de resultar culpable y ser condenado, le tocaría purgar una pena de 10 a 20 años de prisión, según lo establecido por la Ley.

El segundo, por encubrimiento personal, según la Ley ese delito es penado entre 6 meses y seis años de prisión.

Por su parte el Lic. Carlos Nolasco, Juez Segundo de Paz, indicó que teniendo conocimiento que los dos subtenientes cadetes se encuentran detenidos en las barbotinas de la Policía Nacional, pidió ayer mismo que se librara certificación de lo actuado a la Dirección General de Centros Penales y a la Policía Nacional, a fin de que sean consignados a los tribunales comunes, donde deberán rendir su declaración judicial.

Ayer, desde tempranas horas, numero —Pasa a la página 55—

# Deserta Cmdte. del FMLN llevándose 80 mil colones

Un comandante terrorista de seudónimo "Samuelón", desertó de las filas del FMLN-FDR, llevándose consigo ochenta mil colones que servirían para "gastos" de los grupos subversivos.

Lo anterior ha sido informado por fuentes dignas de crédito, a autoridades militares, quienes han dado a conocer lo ocurrido, en un comunicado del COPREFA.

La misma versión indica que el comandante "Samuelón", tras desertar del FMLN-FDR cuando se hallaba en sectores de Concepción de Oriente, departa-

mento de San Miguel, se trasladó a Australia.

El desertor "Samuelón" era muy conocido en sectores de la zona oriental, pero particularmente en Concepción de Oriente. En varias ocasiones tomó parte en acciones bélicas contra efectivos militares.

Ultimamente había ganado terreno en diversos grupos integrantes del FMLN-FDR, por lo que gozaba de la confianza de otros "comandantes" de mayor jerarquía.

—Pasa a la página 37—

## Editoriales

**• Irregularidades en trámite electoral**

Serías irregularidades en el Registro Electoral, denunció el representante del Partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA, en el Consejo Central de Elecciones. El mencionado funcionario hace notar, que personeros del Partido Oficial están realizando maniobras con objeto de confundir y retardar la formación del Registro, que servirá de base para las futuras elecciones. (Información en Pág. 7).

## Un día en nuestra historia

**• Respuesta de ganaderos al salario mínimo**

(Domingo 27 de mayo de 1962). Razonado pliego de observaciones al proyecto de ley del salario mínimo, ha enviado la Asociación de Ganaderos de El Salvador a la Asamblea Legislativa, a fin de lograr una ley que esté en armonía con la realidad nacional. El salario mínimo debe basarse en estudios económicos, principalmente en el costo de producción, los sistemas de trabajo, y la amplitud del mercado.

## Indice

Nacionales/2-3	Su Salud/12	Cómicos/42-44
Internacionales/4-5	La Cámara/29	Clasificados/47-56
Editoriales/6-7	Platillos/29	Indicador/56
Sociales/8-28	Horóscopo/35	Cines/57-63
Cartas a María/8	Deportes/38-41	Tips de César Tejes/62



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

ORTOGRAFIA. Alumnos del Colegio San Francisco, hacen un llamado a los alumnos de 2o. y 3er. Ciclos de Bachillerato, a que participen en el 2o. Concurso Nacio-

nal de Ortografía, que patrocina la Compañía General de Seguros, S.A. Manifiestan que amplia información al respecto, pueden solicitarla en todos los centros educativos, oficiales y privados del país.